

Con tus aportaciones voluntarias la *educación avanza*

Como **padre de familia** es importante que sepas que:

1

Las aportaciones voluntarias **no son requisito de la prestación del servicio** educativo de tus hijas e hijos.

3

Estas apoyan y mejoran la infraestructura, funcionalidad y calidad de las escuelas; **pueden ser en efectivo, bienes o servicios.**

5

Infórmate, acude a las Asambleas Generales o Juntas de Padres de Familia, para que conozcas el beneficio que reciben tus hijos con tus aportaciones voluntarias.

2

La Asociación de Padres de Familia es la que **propone el monto de las aportaciones voluntarias** durante una asamblea general.

4

La Asociación de Padres de Familia **tiene la obligación de rendir cuentas** ante la comunidad educativa.

6

Si tienes dudas sobre quien integra el Comité o quieres contactarlos acércate a la Dirección de la escuela para que te informe.

PLAN DE ACCIÓN



Cualquier duda llama a la USEBEQ al

442 2386000

o comunícate por nuestras redes en nuestra página

www.usebeq.edu.mx